



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL CONSEJO ASESOR EN MATERIA DE ESPACIO PÚBLICO (CAEP)

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 24 de agosto del 2022, presidida por el Lic. Inti Muñoz Santini, Director General del Ordenamiento Urbano y Secretario Técnico del Consejo, en suplencia por ausencia del Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y Presidente del Consejo; y la Mtra. Selma Joana Moreno Rivera, Subdirectora de Espacio Público y Coordinadora Técnica del Consejo, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), ubicada en Amores 1322, Del Valle Centro, Benito Juárez, C.P 03100, Ciudad de México

A la sesión asistieron las siguientes personas:

- **Lic. Inti Muñoz Santini.**- Director General del Ordenamiento Urbano y Secretario Técnico del CAEP.
- **Mtra. Selma Joana Moreno Rivera.** - Subdirectora de Espacio Público y Coordinadora Técnica del CAEP.
- **Lic. María del Carmen Aguilar Zinser.**- Integrante del CAEP.
- **Mtra. Taide Buenfil Garza.**- Integrante del CAEP.
- **Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes.**-Integrante del CAEP.
- **Mtro. Aurélien Guilabert.**- Integrante del CAEP.
- **Mtra. Edith Gutiérrez Bahena.**- Integrante del CAEP.
- **Arq. Psj. Desirée Martínez Uriarte.**- Integrante del CAEP.
- **Dra. Patricia Ramírez Kuri.**- Integrante del CAEP.
- **Dra. Maruja Redondo Gómez.**- Integrante del CAEP.
- **Arq. Alejandro Emilio Suarez Pareyón.**- Integrante del CAEP.
- **Mtra. Elena Tudela Rivadeneyra.**- Integrante del CAEP.
- **Dr. Salvador Esteban Urrieta García.**- Integrante del CAEP.

Invitados especiales:

- **Mtro. Eduardo Rodríguez Parra.**- L.C.P. de Enlace Ciudadano del IPDP.
- **Mtra. Andrea Alvear Aceves.**- Subdirectora de Publicidad Exterior y Mobiliario Urbano de la SEDUVI.
- **Mtra. Andrea Griborio.**- Directora Ejecutiva de Arquine
- **Mtra. Andrea Dolores Franco Delgado.**- Consultora en GIZ (Cooperación Internacional Alemana)
- **Dr. Salomón González Arellano.** - Profesor/Investigador en el Departamento de Ciencias Sociales UAM-Cuajimalpa.
- **C. Alejandra Altamirano Medina.**- J.U.D. de Agencia Ciudadana del IPDP.
- **C. Alejandra Jacinto Rosas.**- J.U.D. de Financiamiento y Fomento a la Inversión del IPDP.
- **C. Andrea Victoria Vázquez Cantero.**- Directora de Estrategia territorial del IPDP.



2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

En virtud de contar con la asistencia de 11 de los 19 integrantes, lo que representa el 57% de los integrantes de este Consejo Asesor en Materia de Espacio Público, con derechos plenos convocados a la presente sesión, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria 2022.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día.

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y confirmación de quórum
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Presentación de la dinámica para la consulta pública del Programa General de Ordenamiento Territorial
5. Presentación Mextrópoli
6. Postulaciones a los foros ciudadanos
7. Clausura

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. Selma. Joana Moreno Rivera, Coordinadora Técnica del CAEP, dio lectura al orden del día de la presente Sesión.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Fecha: 24 de agosto del 2022, Ciudad de México
Sesión: Tercera Sesión Ordinaria 2022
Número de acuerdo: CAEP/03ORD/01/2022
Acuerdo
No habiendo objeción o cambios al respecto, los integrantes del Consejo Asesor en materia de Espacio Público, aprueban por unanimidad el Orden del día de la presente sesión.

4. Presentación de la dinámica para la consulta pública del Programa General de Ordenamiento Territorial

El Lic. Inti Muñoz le cedió la palabra al C. Eduardo Rodríguez Parra para la presentación de la dinámica para la consulta pública del Programa General de Ordenamiento Territorial.



El Mtro. Eduardo Rodríguez Parra dio a conocer las actividades, las cuales, se llevarán a cabo en un proceso de 6 meses, cuyo proceso inició formalmente el 8 de agosto. Explicó que estas actividades se realizarán en 3 dinámicas distintas:

- 1) Las Mesas Temáticas.-Donde el gobierno presentará desde diferentes puntos de vista, la agenda que le gustaría fuese retomada tanto en el Plan como en el Programa, , para llevar a cabo una discusión en términos de normatividad, diagnóstico y análisis.
- 2) Foros Ciudadanos.-Se llevará a cabo en lugares públicos de alta incidencia social, como lo son instituciones académicas o lugares de afluencia humana, para obtener respuesta que exprese opinión y propuestas por parte de la ciudadanía general.
- 3) Reuniones Vecinales.-Puntos de encuentro ciudadano de cada barrio y colonia, donde se obtendrá puntos de vista, dudas y propuestas por parte de los vecinos.

Dichas actividades tendrán como fecha de término el 13 de Noviembre, posteriormente, el 19 de Noviembre se pretende sistematizar toda la información recabada.

Añadió que estas actividades, se agruparon en 10 ejes principales: Derecho a la ciudad y planeación democrática, Ciudad igualitaria, Ciudad con ordenamiento territorial, Ciudad con equilibrio ecológico, Ciudad bienestar, Ciudad de derechos culturales, Ciudad próspera, dinámica e innovadora, Ciudad en paz, Ciudad basada en el conocimiento y democracia, Gobierno honesto, cercano y buena administración.

La Mtra. Joana Moreno agregó que con el Foro CAEP en coordinación con Mextropoli se está planificando deliberar este tipo de proyectos, tener una opinión plural y desde diferentes perspectivas, obteniendo de esta manera una consolidación de propuesta.

Añadió, que se puede confluir asimismo el proceso de discusión del CAEP y el Programa General de Ordenamiento Territorial, a través de las siguientes mesas temáticas:

- 1) Desigualdad territorial, donde se buscará ecualizar el derecho al espacio público a partir de los resultados del “Índice de Habitabilidad del Espacio Público”
- 2) Centralidades urbanas y patrimoniales, donde se explora el desarrollo de sistemas de espacios públicos patrimoniales.
- 3) Vivienda y espacio público, la correlación de estratos habitacionales y su conceptualización concatenada al desarrollo de espacio público
- 4) Inclusión social, la pluralidad, equidad e igualdad de oportunidades como principio base del diseño de los espacios públicos,
- 5) Construcción social del espacio público, las fortalezas y retos de su uso, ampliación y mantenimiento.
- 6) Paisajes urbanos, la conservación, innovación y regeneración de la imagen urbana

De acuerdo al marco del foro, la Mtra. Joana, cedió la palabra a comentarios, dudas o aportaciones a lo ya expuesto.

La Mtra. Taide Buenfil Garza mostró su inquietud sobre el recibimiento de foros y la documentación de



los foros de trabajo.

Eduardo Rodríguez Parra contestó sobre la existencia de un formato base llamado cédula de participación, estos recogen los datos del participante para tener en cuenta su propuesta y se anexe al sistema, asimismo, se le otorgará un folio al participante para darle un seguimiento pertinente a su propuesta.

La Mtra. Andrea Griborio, Directora Ejecutiva de Arquine, presentó Mextrópoli, es un festival de arquitectura y ciudad, el cual, busca espacios para la discusión y análisis, desde el punto de vista arquitectónico tomando en cuenta externalidades como la ciudadanía, el espacio público y la sociedad. Para reforzar dichas discusiones se ha mantenido en coordinación con diferentes instancias gubernamentales, con el fin integrar diferentes puntos de vista, tanto de la sociedad como de expertos en el tema, este proceso se representa en actividades, como talleres, conferencias, mesas de discusión, entre otras. Añadió que para complementar y aprovechar el marco del festival, es de suma importancia el fortalecimiento de alianzas como la que en este caso celebran SEDUVI y Mextrópoli.

Mencionó que Mextrópoli se alineará con un tema eje que se llamará “Habitar al margen”, el cual, busca entender a la arquitectura como ciudad desde otras maneras, la habitabilidad desde puntos plurales, inclusión social, espacios públicos, paisajes urbanos, entre otros. Dichas actividades se llevarán a cabo en el festival, del 21 al 25 de septiembre del 2022.

Posteriormente, presentó un video, con las actividades que se han realizado en las ediciones anteriores de Mextrópoli.

La Mtra. Selma Joana Moreno Rivera presentó el periodo potencial de organización para llevar a cabo el foro de consulta del Plan General y el Programa de Ordenamiento Territorial dentro del marco de Mextrópoli, siendo las fechas 22 y 23 de septiembre del presente año. Asimismo, también presentó las propuestas temáticas para los mismos: 1)

A continuación, se cedió la palabra a los integrantes para la postulación a los foros y/o propuestas de nuevas temáticas.

5. Conversatorio y Acuerdos

La Dra. Maruja Redondo Gómez expuso su opinión con base al Programa General de Ordenamiento Territorial, sobre el espacio público como elemento nodal, el cual, da hincapié a los derechos humanos, el carácter colectivo y participativo. Además reafirmó su aprobación a la visión del 2035 donde se promueve una ciudad de inclusión, participación, accesibilidad diseño universal y seguridad, desde estas premisas, propone una temática sobre el espacio público como articulador urbano. En este contexto se planea una presentación de 4 temas: visión, problemática, redefinición de espacio público y el espacio público contemporáneo. Sin embargo, el punto central de la discusión es la problemática del espacio público y como este es esencial para nuestra vida ciudadana.

Para finalizar, creo la incógnita: “¿Cómo repensar el espacio público en la CDMX hacia el nuevo siglo?”, el cual, es tema de debate y por consiguiente se tiene que redefinir en un sentido de planificación



estructural urbana.

La Dra. Patricia Ramírez Kuri, afirmó su postura a favor de la construcción del espacio público y el papel que juega como ente de cohesión, sin embargo, toma en cuenta la complejidad al integrar una construcción de necesidades sociales y los mecanismos materiales de la misma ciudad.

Destacó que es correcto pensar en la ciudad como un sistema abierto y un proceso relacional como punto de partida. Asimismo, criticó los espacios públicos actuales, donde la sociedad sobre el tiempo crea un rechazo, por lo que pensar un espacio público como un punto de acción y de heterogeneidad es de vital importancia.

Además, agregó la importancia de la gestión y la política en los espacios públicos, como un punto de organización y promotores de acción.

Finalmente, dio a conocer varias ideas puntuales como: la coproducción de una ciudad colectiva, el trabajo en la necesidad de relación, la proximidad de la ciudad en sus condiciones materiales, potenciar el nivel de accesibilidad, favorecer una visión transdisciplinaria y repensar la digitalización del espacio virtual en relación con el espacio público. Desde esta premisa, promovió su propuesta hacia un cambio de paradigma en muchas directrices que conllevan el proceso de urbanización.

El Dr. Salomón González Arellano rescató fundamentos de la Dra. Patricia Ramírez Kuri, comentando sobre la racionalidad del espacio público y su temporalidad, en específico, sobre su gobernanza en el tiempo, los cuales, complementan al aumento de la complejidad, por lo que en experiencia de gobernación, la necesidad de nuevas entidades que generen nuevas formas de innovación es de suma importancia, por lo que es importante considerar el tiempo como un punto innovador para la planificación urbana.

Además, agregó que en muchas ocasiones el espacio público crea temporalidad efímera en la sociedad, a consecuencia, la necesidad de políticas públicas y acciones que promuevan la construcción social de los tiempos es un punto primordial al gestionar y legitimizar.

La Arq. Psj. Desirée Martínez Uriarte dio a conocer su interés hacia el tema de paisajes urbanos y los servicios ambientales, ecología y sustentabilidad, estas surgen como herramientas para la convivencia mutua de la ciudad y el medio natural. Mencionó que la infraestructura verde abre las puertas al desarrollo de puntos como la movilidad, estabilidad emocional, identificación social e incluso supervivencia.

La Mtra. Elena Tudela Rivadeneyra, indicó que el tema de paisaje urbano, está dirigido más hacia la imagen urbana, ya que, hay una falta de relación entre el espacio público como estructurador de servicios ecosistémicos. Asimismo, destacó su inconformidad al respecto, ya que muchas veces no se le da importancia a este tipo de servicios, por lo que, como consecuencia surgen puntos negativos como el calor extremo en puntos concretos de la ciudad, inundaciones en lugares sin infraestructura verde, afectaciones microclimáticas, producción excesiva de bióxido de carbono, entre otras, haciendo que los espacios públicos se vuelvan inhabitables.



En este contexto, consideró importante entender los tiempos geológicos, climáticos y sus dinamismos con la finalidad de que se reflejen en acciones, políticas y desarrollo urbano.

Finalmente, concluyó que es necesaria la implementación de un nuevo eje donde se debata lo referente a servicios ecosistémicos.

La Mtra. Andrea Dolores Franco Delgado expresó su gratitud ante la invitación a el foro, asimismo, mostró su preocupación ante la población joven e infante, los cuales, en la era moderna están mayormente en el espacio virtual que en el espacio público, ya que existen estudios, que al ritmo en el que este estrato poblacional crece en el espacio virtual, las enfermedades mentales crecen respectivamente, por lo que cuestionó: “¿Qué tipo de estrategias, acciones se tomarán para afrontar este gran reto?”

Concluyendo desde esta premisa, esperó que el eje “Construcción Social” justifique, explique y proponga diferentes elementos que apoyen a la solución de esta problemática.

La Mtra. Andrea Alvear Aceves comentó sobre la importancia de la publicidad en diferentes puntos, que funge como una herramienta pragmática para generar espacio público, además reafirmar su postura sobre el paisaje urbano, su verdadero significado y el cómo debe llevar a cabo su desglose como eje.

La Mtra. Taide Buenfil Garza mostró su inquietud por participar en la mesa de Inclusión social, ya que, sostiene que la exclusión social surge principalmente por el espacio de convivencia social y la importancia de poder especificar la realidad de los usuarios, ya que no se logra visualizar la diversidad existente de estos y ver cómo se pueden integrar a través de la normatividad, ya que no suele aplicarse por pensarse que es para una minoría y no para una sociedad cambiante, por lo que una ciudad es el reflejo de la ciudadanía que tiene.

La Mtra. Edith Gutiérrez Bahena propuso la línea de creación del espacio público, es decir, dar hincapié a la innovación de nuevos instrumentos en la planeación, poniendo como ejemplo el espacio público en propiedad privada, donde justifica que se ha mostrado a favor, ya que, que los espacios públicos se han incrementado en otras ciudades. Ante este proceso, hay puntos a considerar como las condiciones adecuadas en donde se construye, que sea de uso público y que siga la normatividad.

El Arq. Alejandro Emilio Suarez Pareyón reafirmó su opinión al destacar los espacios públicos como un ente articulador de la ciudad y que se van dando a través del tiempo, ante esto, se mostró interesado en participar en la mesa de Centralidades urbanas y patrimoniales, ya que, sostiene que la incidencia de todos los ejes se encuentra en el estudio de centralidades y patrimonio cultural.

El Dr. Salvador Esteban Urrieta García habló sobre las premisas principales de la ciudad, cualidades primordiales que se deben recuperar como la colectividad ciudadana y la simbiosis ciudad- naturaleza. Asimismo, mantuvo la premisa de que el espacio público debe educar a la ciudadanía, crear en ellos civismo, educación, valores, ética, etc. Indicó su interés por participar en la mesa de Centralidades urbanas y patrimoniales.

El Mtro. Aurélien Guilabert expresó su interés en la mesa de Construcción social, reafirmando la



urgencia de dar preferencia a los grupos de atención prioritaria, ya que, el modelo de ciudad contemporáneo ha excluido a estos sectores de la población, por lo que propone que los medios académicos informen a la población el cambio que está planeando hacer, como son las juventudes, la población de personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los barrios. Por lo que destacó, es de gran importancia buscar y darle voz prioritaria a la población vulnerable de la ciudad.

Además, propuso integrar un nuevo eje como es el de cambio climático, ya que, agregó que es un problema complejo la crisis climática y no solo a nivel ciudad sino a nivel mundial.

La Mtra. Edith Gutiérrez Bahena hizo un comentario criticando el uso del automóvil como problemática que atañe también al espacio público, el cual, es de urgencia la regularización de los medios de producción de automóviles y coordinación con la normatividad, crear puntos de accesibilidad para el ciudadano y el disfrute del espacio público.

Finalmente, el Lic. Inti agradeció la presencia de cada uno de los integrantes del CAEP y los invitados especiales, por sus comentarios y su participación en la sesión.

CONVERSATORIO Y ACUERDOS
Fecha: 24 de agosto del 2022, Ciudad de México
Sesión: Tercera Sesión Ordinaria 2022
Número de acuerdo: CAEP/03ORD/02/2022
Acuerdo
Los integrantes del Consejo Asesor en materia de Espacio Público acuerdan la correlación de los foros de consulta ciudadana correspondientes al Programa General de Ordenamiento Territorial dentro del marco del festival Mextrópolis 2022, que tiene como título “Habitar al Margen” con la finalidad de ampliar el espacio de diálogo con la ciudadanía con múltiples perspectivas de innovación, inclusión y alcance local e internacional, con los temas tratados en esta sesión.

Finalmente se comenta la necesidad de llevar a cabo la revisión de las Reglas de Operación de CAEP en una Sesión Extraordinaria exclusiva para ese fin.

4. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Asesor en materia de Espacio Público, siendo las 13 horas con 17 minutos del 24 de agosto del año en curso



Integrantes del Consejo	
Presidente	
-AUSENTE -	
Mtro. Carlos Alberto Ulloa Pérez Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda	
Secretario Técnico	Coordinadora Técnica
Lic. Inti Muñoz Santini Director General del Ordenamiento Urbano	Mtra. Selma Joana Moreno Rivera Subdirectora de Espacio Público
Integrante	Integrante
	-AUSENTE -
Lic. María del Carmen Aguilar Zínser	Mtro. Bernardo Baranda Sepúlveda
Integrante	Integrante
	-AUSENTE -
Mtra. Taide Buenfil Garza	Dr. Jose Castillo Oléa
Integrante	Integrante
-AUSENTE -	-AUSENTE-
Dr. Xavier Cortés Rocha	Mtro. Rodolfo Espinosa de los Monteros



Integrante	Integrante
Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes	Mtro. Aurélien Guilabert
Integrante	Integrante
	-AUSENTE -
Mtra. Edith Gutiérrez Bahena	Dra. Delia Patricia Lopezaraiza Hernández
Integrante	Integrante
-AUSENTE -	
Dr. Gustavo Madrid Vázquez	Arq. Psj. Desirée Martínez Uriarte
Integrante	Integrante
-AUSENTE -	
Mtro. Salvador Núñez Guzmán	Dra. Patricia Ramírez Kuri
Integrante	Integrante
	-AUSENTE -
Dra. Maruja Redondo Gómez	Dra. Cristina Sánchez-Mejorada Fernández



Integrante	Integrante
Arq. Alejandro Emilio Suárez Pareyón	Mtra. Elena Tudela Rivadeneira
Integrante	
Dr. Salvador Esteban Urrieta García	

Las firmas que anteceden forman parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Asesor en materia de Espacio Público.

Esta Acta será enviada por correo electrónico a los integrantes para sus observaciones y, en su caso, validación de la misma. *Dicha acta deberá ser formalizada conforme a la normatividad aplicable, una vez que las condiciones sanitarias lo permitan.*¹

¹ Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México. Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020.